

ACTA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

INFORME DE APERTURA DE OFERTAS

“CONSTRUCCIÓN S/E SAN JUAN”

“BID-L1223-RSND-CNELLRS-ST-OB-002”

Proyecto: “CONSTRUCCIÓN S/E SAN JUAN”

Contratante:

CNEL EP – UNIDAD DE NEGOCIO LOS RIOS

Babahoyo 17 de enero de 2023

En la ciudad de Babahoyo a los 17 días del mes de enero del año 2023, los miembros del comité de evaluación de ofertas para el proceso “BID-L1223-RSND-CNELLRS-ST-OB-002”, para “CONSTRUCCIÓN S/E SAN JUAN”, nos constituimos en la sala de reunión de la administración el Ing. Warner Rodríguez Duran en calidad de Delegado de la Máxima Autoridad y Presidente del Comité de Evaluación, Ing. Andrés Magallón R, en calidad de Delegado de la Unidad requirente, Ing. Jorge Falconi C, en calidad de profesional afín al objeto de contratación de igual forma asiste Ab. Andrés Rodríguez V, en su calidad de secretario del Comité de Evaluación, con el objeto de revisar y responder las ofertas presentadas para el proceso anteriormente descrito, conforme lo establecido en los Documentos de Licitación del procedimiento.

Pregunta 1:

El presente correo es para realizar la siguiente pregunta:

¿Por favor indicar si se requiere firma electrónica del oferente en los formularios que deben presentarse en el proceso o si se considera totalmente válida la firma manuscrita?

Título de la obra:

“CONSTRUCCIÓN S/E SAN JUAN”.

Identificador SEPA:

BID V-224-LPN-O-BID-L1223-RSND-CNELLRS-ST-OB-002

LPN No: BID-L1223-RSND-CNELLRS-ST-OB-002

Estimado oferente:

En los procesos BID es recomendable que todos los documentos sean firmados a mano, por lo que es válida la firma manuscrita, por cuanto las ofertas se presentan en físico.

Pregunta 2:

El presente correo es para realizar la siguiente pregunta:

Por favor indicar si es obligatorio presentar subcontratista en este proceso, de ser afirmativa la pregunta, ¿por favor informar de que localidad?

la pregunta se hace en relación a este literal:

(j) El porcentaje máximo de participación de subcontratistas es: 30%

Título de la obra:

“CONSTRUCCIÓN S/E SAN JUAN”.

Identificador SEPA:

BID V-224-LPN-O-BID-L1223-RSND-CNELLRS-ST-OB-002

LPN No: BID-L1223-RSND-CNELLRS-ST-OB-002

Estimado oferente:

En los procesos BID no existe localidad por lo que pueden participar oferentes de todas partes del país, la subcontratación de obra se da en el proceso contractual.

El literal que usted indica es para una APCA por constituirse donde indica lo siguiente:

APCA POR CONSTITUIRSE

Convenio de asociación y copia de los documentos anteriormente descritos para personas jurídicas sean estas nacionales o extranjeras.

Conforme así lo expresan las Políticas para Adquisición de Bienes y Obras del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), las Asociaciones en participación, consorcio o asociación (APCA), se entienden exclusivamente entre firmas.

Para participar en el presente procedimiento no se requiere registro o precalificación alguno por parte de los posibles oferentes.

(j) El porcentaje máximo de participación de subcontratistas es: 30%

La documentación puede ser presentada en copia simple, en tal caso la copia deberá ser legible. En caso de resultar adjudicatarios, en el plazo que se consigne a tal efecto, se deberá presentar debidamente certificada por notario público y/o legalizada si correspondiere.

Atentamente, Comité de Evaluación

<p>Ing. Warner Rodríguez Duran. Delegado de la Máxima Autoridad</p>	
<p>Ing. Andrés Magallón R. Delegado del Área Requirente</p>	
<p>Ing. Jorge Falconi C. Profesional Afín al Objeto</p>	
<p>Ab. Andrés Rodríguez V. Secretario del Comité de Evaluación</p>	